Asunción, 23 de diciembre de 2019

NOTA UOC N° 694/2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en atención a la Nota de observación **DNCP/DNC Nº 28135/2019** del 20/12/2019, emitida en el marco de la ampliación del contrato consecuencia del llamado a **CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, ID.358702**.

Al respecto, se procede a dar respuesta a cada uno de los puntos observados, de la siguiente manera:

1- El error señalado no afecta los efectos jurídicos de la ampliación resuelta. La resolución se encuentra perfectamente causada, fundada y motivada que son los elementos de validez de los actos jurídicos. Tal como se desprende del considerando, consistente con la parte resolutiva, el contrato en el que se dispone la ampliación es el de Seguridad y Vigilancia, cuyo ID es el 358702.

2- Debido a la premura por cargar antes del vencimiento, por un error se cargó el documento en borrador. Se acompaña la Adenda debidamente fechada y con las firmas correspondientes.

3- El cálculo aplicado ha sido el siguiente:

MENSUAL DIURNO SEGÚN CONTRATO Nº 09/19 68.523.227
DIVIDIDO (/) 13 VIGILANTES 5.271.017
PRECIO POR DIA 12 HORAS 175.701
PRECIO POR HORA 14.642

Lote 1

LUGAR	Cantidad de personal	Precio por día	Cantidad de días	Precio TOTAL
Predio SND	20	204.984	8	32.797.440
Club Sol de América	4	204.984	6	4.919.616
		TOTAL		37.717.056

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Lote 2

LUGAR	Cantidad de personal	Precio por día	Cantidad de días	Precio TOTAL
Predio CAN	4	204.984	4	3.279.744
		TOTAL		3.279.744

A la espera de haber satisfecho los puntos observados, y solicitando que de estar correcta la documentación, se sirva difundir la adenda en cuestión y oportunamente generar el correspondiente código de ampliación.

Sin otro particular se hace propicia la ocasión para saludarlo;

Atentamente,

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República